



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADO "SANLESMAR" S.A.**

Quito - Ecuador

Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SANLESMAR S.A. En la ciudad de Quito, el día 22 de Marzo de 2016 a las 15H00, se reunió en Junta General de Accionistas, las siguientes personas.

JORGE WASHINGTON MORENO	60%
SAMUEL GONZALO MORENO CRESPO	20%
SANDRA VIVIANA MORENO TAPIA	20%

A continuación se inicia la reunión y se da lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

- 1.- Conocer y Resolver la Aprobación los Estados Financieros de del Año Económico 2014.
- 2.- Conocer y Resolver el Informe de Gerencia
- 3.- Conocer y Resolver el Informe de Comisario

Con respecto al primer punto del orden del día, la Junta General de accionistas en forma unánime aprueban los Estados Financieros Balance de Pérdidas y Ganancias del año Económico 2015 en todo su contenido.

Con respecto al segundo punto del orden del día, la Junta General de accionistas en forma unánime prueban el Informe del Sr. Gerente General, una vez analizado que este fuera por los señores accionistas.

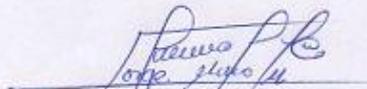
Con respecto al tercer punto del orden del día, la Junta General de accionistas en forma unánime aprueban en todo su contenido, el Informe de Comisario, que fue puesto a consideración en esta junta.



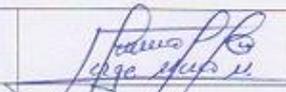
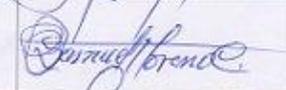
COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADO "SANLESMAR" S.A.

Quito - Ecuador

Al no existir otro asunto que tratar, la Presidencia, concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, transcurridos los mismos, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al contenido de la misma, la que es aprobada por los accionistas presentes en todo su contenido y sin modificación alguna, siendo las 17H:00, se da por concluida la Junta, y para constancia de lo cual firman Presidente y Secretaria.


Dr. Jorge W. Moreno Muñoz
PRESIDENTE


Sr. Samuel G. Moreno Crespo
SECRETARIO

JORGE WASHINGTON MORENO	
SAMUEL GONZALO MORENO CRESPO	
SANDRA MORENO TAPIA	